Sopó, lunes 24 de junio de 2024

ASUNTO: Pagos realizados en el año 2023 del contrato L-2023-0862

La administración Municipal Sopó cuenta contigo, recibió en enero de 2024 el contrato número L-2023-0862 que se encontraba en ejecución y cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE LA CICLO RUTA Y SENDEROS PEATONALES EN EL TRAMO BRICEÑO – SOPÓ EN EL MUNICIPIO DE SOPÓ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023, con acta de inicio desde el 08 de agosto de 2023.

En la página web de contratación pública Colombia Compra Eficiente, en SECOP II, numeral 7 Ejecución del contrato, en el Plan de pagos no se encontró información publicada respecto a los pagos realizados, aunque en la ejecución de este contrato correspondiente al periodo entre el 8 de agosto al 31 de diciembre de 2023 se habían realizado 3 pagos parciales, los cuales no fueron aprobados por el supervisor del contrato para dicho periodo y por lo cual para el SECOP II dichos pagos no están contabilizados o no fueron realizados, los pagos corresponden a los siguientes valores:

Pago parcial 1 por valor de $ 1.537.750.817,00
Pago parcial 2 por valor de $ 1.382.856.646,86
Pago parcial 3 por valor de $ 1.401.189.468,00

Al no aprobar el supervisor los pagos 1,2 y 3 del contrato L-2023-0862 para el SECOP II dichos pagos no se han realizado y al liquidar dichos recursos estarán como saldo sin ejecutar. La responsabilidad de dichos pagos es únicamente del supervisor para el periodo en el cual se realizaron los pagos.

Por lo anterior y con el objetivo de dar a conocer el balance presupuestal real del contrato, que en SECOP II se encuentre la información de todos los pagos realizados en la ejecución del contrato el año 2023 y 2024 y que al liquidar el contrato no se cuente como saldo los pagos ya realizados y se pueda proceder con la respectiva liquidación, se procederá a realizar la gestión de aprobación correspondiente a los pagos 1, 2 y 3 únicamente para continuar con el reporte real de la ejecución del contrato.

LUZ MARINA CABRALES GARCÍA
Secretaría de Infraestructura

Con copia: Expediente
Proyectó: Arq. Yomaira Asprilla S.
Reviso: Arq. Luz Marina Cabrales G.
Aprobó: Arq. Luz Marina Cabrales G.
Anexos: N.A

YAsprilla